

Puntos esenciales de la doctrina social católica

IV
De la intervención del Estado: El orden establecido por Dios prohíbe que ni el individuo ni la familia sean absorbidos por el Estado. Es justo que ambos tengan facultad de obrar con libertad mientras no sea contra el bien general ni contra persona alguna. A los Gobiernos toca, por su parte, el cuidar de la vida pública y de sus partes.
De la vida pública: porque la naturaleza le ha confiado su conservación al poder soberano de tal manera que la salud pública no es solamente aquí la ley suprema sino la causa misma y la razón de ser del poder civil.
De las partes de la vida pública: porque de derecho natural, el Gobierno debe mirar, no por el interés de los que tienen el poder en las manos; sino de los que le están sometidos. Tal es la enseñanza de la filosofía y de la ley cristiana. Por otra parte, toda autoridad viene de Dios y es una participación de su autoridad suprema. Por consiguiente, aquellos que son sus depositarios, deben ejercerla a ejemplo de Dios, cuya paternal solicitud no se extiende menos a cada una de las criaturas en particular, que a todo el conjunto. Si, pues, los intereses generales se hallan lesionados o simplemente amenazados y es imposible remediarlo y evitarlo de otra manera, es preciso recurrir a la autoridad pública.
Con todo en la protección de los derechos privados, el Estado

debe preocuparse de una manera especial de los débiles y de los necesitados; debe rodear de una particular solicitud a los trabajadores asalariados.
2.ª La acción social cristiana: El clero y los miembros de todas las clases deben contribuir a la regeneración del pueblo cristiano. Pero especialmente aquel debe cooperar a ello de una manera más intensa, ya que la generosidad y bondad divinas los ha hecho especialmente aptos. Todos aquellos, ante todo, a quienes los conocimientos confieren cierta superioridad, no han de rehusar el auxilio a los obreros con sus consejos, con su autoridad, con su palabra y de una manera especial, con el apoyo que den a las obras creadas con ese fin, por la Providencia. Igualmente los privilegiados de la fortuna cuiden de regular sus relaciones con los obreros, no siguiendo los caminos del derecho estricto, sino más bien los principios de la equidad. Mas bien la Iglesia los induce con todas sus fuerzas a realizar esas relaciones con la mayor indulgencia, con la mayor amplitud de espíritu y de generosidad a hacer sobre sus propios derechos todas las concesiones posibles.

S. de P.
Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Escuelas y Maestros

ASCENSOS EN CORRIDAS DE ESCALAS

Se ha dispuesto que ascendan a los sueldos que se indican, con efectos de 1 de enero del corriente año, las maestras que se expresan a continuación:
Al sueldo de 9.000 pesetas, primera categoría, desde el 1 al 3 señoras Fernández, Rincón y Barbelto; desde el número 9 al 16, señoras Ruiz, López, Alvarez, García, Beltrán, Rubio, Arribas y García; desde el número 19 al 27, señoras Escrivano, García-Alcalde, Fuentes, Morales, Robredo, Tagüeña, Garrido, Llorente y García.
La señora Ramos, número 28, con carácter bis, según Real Orden de 6 de diciembre de 1930 («Boletín Oficial» número 103), sin consumir plaza, percibiendo la diferencia entre las 9.000 pesetas y las 8.000 que cobra como directora de los Jardines de la Infancia, con cargo al capítulo IV, artículo 1.º, concepto segundo, del presupuesto.

Desde el número 29 al 33, señoras Azahón, Zúñiga, Jara, Gil y Lacorté. Los números 35 y 36, señoras Campoa y Del Riego.
Desde el número 38 al 43, señoras Puebla, Serrá, Maroto, Lacomba, Irueste y Minguillón.
El número 44-1, señora Ruiz, sin consumir plaza de esta categoría y percibiendo la diferencia entre el sueldo de 9.000 pesetas y el de 8.000 que en el apartado siguiente se le adjudicó, con cargo al capítulo IV, artículo 1.º, concepto segundo, del presupuesto, de acuerdo con las sentencias del Tribunal Supremo y las Reales órdenes de 4 de diciembre de 1926 y 7 de febrero de 1929 y orden ministerial de 23 de enero último.
El número 44-2, señora Fernández, consumiendo plaza de esta categoría, por corresponderle en atención al lugar que obtuvo en las oposiciones restringidas convocadas el año 1924, y además por lo establecido en la orden ministerial de 23 de enero del corriente año.

Desde el número 45 al 53, señoras Angulo, López, Mayayo, Araoz, Rubios, Cantel, Del Pueyo, Gómez y Arriaz.
El número 57, señora Liz.
El número 59, señora Lucena.
Desde el número 62 al 65, señoras Macfarlaga, Amor, Canales y Fuenzalida.
El número 67, señora García.
Total consumiendo plaza, 50.
Como resultas de los anteriores ascensos, pasan a 8.000 pesetas el número 333 bis, señoras Díaz, y los números siguientes hasta el 393, señora León.
A 7.000 desde el número 825 al 889, señora Mendicó.
A 6.000 pesetas, desde el número 1.740, señora Nevot, al número 1.792, señora Torrado.
A 5.000 pesetas, desde el número 3.059, señora Santolaria, al número 3.110, señora Lagüa.
Por supresión de la categoría de 3.500 pesetas, pasan al sueldo de 4.000 desde el número 7.517, señora Díez, al número 9.274, señora Robles.

Ascenden también a 4.000 pesetas las maestras con derechos limitados, números 1.475 al 1.480 de la categoría, señoras Buriro y Pla, Calvo Lucía, López Ochoa, Mambona Menéndez, García Magarino y Gómez Crespo, las cuales figurarán al fin de su nueva categoría con la nota de derechos limitados sin número general y delante de las sustituidas, de conformidad con el artículo 145 del Estatuto vigente, y las maestras sustituidas siguientes: doña María Tudela Palop, número 1.481 de la categoría; doña Antonia L. de Miguel Torres, 1.482; doña Luisa Zapatero González, 1.483; doña Angela Añanós Faried, 1.485; doña Pilar Ortega Irtar-te, 1.487; doña María Valagüé González,

1.488; doña Emilia de la Cámara Delgado, 1.489; doña Luisa Colorado y Toralla, 1.490; doña Encarnación Mouce Maseda, 1.491; doña Antonia Miguélez Cobreros, 1.492; doña Felisa Ferrer Ramos, 1.494; doña María Nevot Cabanas, 1.496; doña Lucía Alcolea Alouézar, 1.497; doña María Jesús Ortiz Forcada, 1.499; doña Adelaida Morales Palomares, 1.500; doña Carlota Palacio García, 1.502; doña Primitiva Maurina Gómez, 1.503; doña Damiana Pláton Ayala, 1.504; doña Margarita Sintes Carbó, 1.506; doña Eloísa Osete Cabello, 1.508; doña Carmen Morales Aranda, 1.509; doña María Jesús Díazarra, 1.510; doña María Posadas Moreno, 1.511; doña Dolores Moreno Rivas, 1.512; doña Aurelia Zañtrano Duque, 1.513; doña Concepción Conde Alvarez, doña Rafaela Vega Torres y doña Purificación de la C. Cabrero.
Total, 1.753. Igual al número de plazas para maestras de 3.500 pesetas que figura en el presupuesto del pasado año 1932.
Como resultas, de las 50 plazas de 9.000 pesetas ascienden a 4.000 desde el número 9.275, señora Maldonado, al número 9.327, señora Martínez.
Y en las 133 plazas de 3.000 pesetas, convertidas en sueldo de 4.000 pesetas, pasan a éste desde el número 9.328, señora Lavín, al número 9.418, y varias reintegradas. Además, los números 1, 2, 3, 3 bis, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de la lista única de las operaciones del año 1933.

Veá mañana a GLORIA GUZMÁN, ROSITA DIEZ y ROBERTO REY, en su más genial creación:

Un caballero de frac

totalmente hablada y cantada en español, cuyo ESTRENO tendrá lugar en el

Coliseo Castilla

a las 4 y 1/2, a las 7 y 10 y 1/2 noche.

Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Desempeño gratuito de prendas

Doña Carmen Moliner, ha entregado al Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros, la cantidad de cincuenta pesetas para desempeño gratuito de prendas de abrigo y de vestir.
Otra persona caritativa que oculta su nombre ha entregado con el mismo fin veinticinco pesetas.
El Monte de Piedad, siguiendo las instrucciones de los donantes, ha dispuesto el desempeño de los resguardos cuyos respectivos números son:

57.048, 57.049, 57.054, 57.063, 57.064, 57.084 y 57.100.

Los tenedores de estos resguardos, pueden pasar por las Oficinas del Monte de Piedad Concepción 28, desde el próximo lunes de 3 a 6 de la tarde para efectuar el desempeño.
El Consejo en nombre de los pobres a quienes alcanza este beneficio da las gracias a los caritativos donantes.
Burgos 10 de febrero de 1933.— El Consejero Director, Julián Martínez Varea.

Brillante fiesta social La furia sectaria

Sin vacilaciones puede asegurarse que la constituirá la velada artística teatral que a beneficio de la parroquia de San Lesmes, tendrá lugar el próximo jueves, 16, en el amplio salón del Círculo Católico de Obreros.
Los jóvenes de la Juventud católica de dicha parroquia, organizadores de la fiesta—que se hallan profundamente reconocidos a las atenciones y facilidades que para su celebración han recibido tanto por parte del Excmo. señor Gobernador, como de otras autoridades y algunas Corporaciones y particulares, nos han manifestado sus impresiones optimistas en cuanto a su éxito artístico y económico, pues con los valiosos elementos que toman parte en los diversos números de que consta el espectáculo y la seriedad y entusiasmo con que llevan los ensayos, es indudable el primero. En cuanto al económico, bastará decir que antes de que se hubiesen hecho las invitaciones, había ya un crecido número de ellas pedidas—y entre ellas lo más selecto de la sociedad burguesa—las ha recogido ya.

En sucesivos días iremos dando cuenta de lo que ha de ser la función y de los elementos que la interpretarán, entre los que hay actores y actores formidables, una diva y un dúo de «primísimo calibre» unas encantadoras cantadoras de tangos y un plantel de chicas bonitas que hacen diversos números de conjunto, animados, y estupendamente presentados, incluso con decorado expreso para alguno de ellos, que van a ser la auténtica «oca».

Las invitaciones pueden solicitar se y recogerse de las señoras y jóvenes organizadoras y en la administración de «El Castellano».

PAMPLIEGA

Visita del gobernador y dimisión de los concejales

Ayer a las doce avisaron por teléfono a esta Alcaldía desde el Gobierno civil, anunciando la llegada del señor Gobernador a las cuatro de la tarde para cuya hora debiera estar reunida la Corporación en la Casa Capitular.
En efecto; para esta hora ya se habían reunido los señores concejales, y al instante vimos aparecer un coche a dicha superior autoridad que venía acompañado de un señor delegado. Seguidamente se trasladaron al Ayuntamiento y después de los saludos consiguientes, manifestó el objeto de su viaje que dijo no ser otro que el de hacer una visita de inspección a la Administración municipal.

Así se hizo y serían las seis y media cuando los rumores de crisis de los señores concejales, que habían circulado en la población cuando se tuvo conocimiento de la llegada del señor Gobernador a esta localidad—tuvieron su afirmación, pues inmediatamente supimos que habían presentado la dimisión de sus cargos el señor alcalde, don Sabatiano Pardo Urbaneja, los tenientes de alcalde D. Abelardo Alvarez Ruiz y don Euladio Martín Griguelmo y los concejales don Alejandro Santos Bueno y don Silvano Lafont Lopidana, ignorando la decisión que tome el concejal don Silvano del Orden Martín, que se encuentra ausente, aunque es de esperar también dimita. Todos estos señores son afiliados al partido republicano conservador, excepto el señor Alvarez Ruiz, que es independiente.

Contando desempeñando sus cargos de titulares por orden gubernativa don Luis Ibeas González, don Arturo Lafont y don Julio Saenz de Grado, afiliados estos al partido radical socialista.
Para el próximo domingo, dijo el señor Gobernador se habrá dado posesión a los señores que hayan de ocupar los puestos de las vacantes que dejan los que dimiten.
Por hoy se ignora quiénes sean los nuevos capitulares.

El corresponsal.
Pampliega 10 febrero 1933.

A. Pérez Martín

MÉDICO-CIRUJANO DE ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6 Santocildes, 10 principal

En Bilbao, la furia sectaria desatada aprueba y decide destruir el monumento al Sagrado Corazón de Jesús; obra valiosa de arte costeada por las almas creyentes.
En parte alguna del mundo se le ocurriría a persona ni entida alguna destruir un monumento por que representara creencia determinada. Ni en los pueblos salvajes.
A la protesta de los creyentes católicos, que forman parte integrante del Estado español, se la ahoga por la autoridad su pretexto de alteración del orden público. Y contra las señoras son lanzados los guardas de Asalto, que debieran llamarse Milicias al servicio único del Gobierno republicano.

Las OFERTAS DE ANAÑO
Las ofertas de antaño de los republicanos y socialistas, las especifica muy bien el periódico «La Gaceta del Norte», al lado de los actos de barbarie de destrucción del monumento al Sagrado Corazón de Jesús; y son como siguen.

«La República terminará con los privilegios fiscales y la desigualdad tributaria.»
«Ni pensará la República aumentar los tributos actuales ni crear otros nuevos.»
«El primer Gobierno de la República respetará el Concordato con Roma.»
«La República española reconocerá el Concordato en lo que se refiere al mantenimiento del culto católico, por ser éste el de la mayor parte de los españoles.»
«La República amparará a la Iglesia y pagará a sus sacerdotes en cumplimiento del antiguo Concordato.»
«También considerará la República española de indiscutible justicia hacer una reforma en la distribución de los millones que el Estado entrega a la Iglesia para su sostenimiento. Hora es ya de que llegue la revolución para el clero.»

«Comparen los lectores semejantes ofertas con cuanto han hecho Gobiernos, partidos y políticos republicanos.»

NUESTRA PROTESTA LA MAS ENERGICA

Contra el acuerdo de destruir el monumento al Sagrado Corazón de Jesús en Bilbao—que no hubieran hecho los hunos de Atila—protestamos con toda la energía de nuestras almas, y estamos al lado de los creyentes vizcaínos para cuanto fuere menester.

UN TELEFONEMA DE PROTESTA

Se ha cursado el siguiente telefonema: Ayuntamiento de Bilbao: Mutualidad Tradicionalista Burgalesa y sección Margaritas ante inaudito atropello demolición monumento Sagrado Corazón acordada este Ayuntamiento protestan entremetidamente por significar burla satánica sentimientos católicos pueblo vasco y España entera. De Dios nadie se ríe impunemente y consiente todos que pronto Cristo vencerá, imperará y reinará nuestra Nación.
Por la Mutualidad, La Junta Directiva.

Santa Iglesia Metropolitana

El día del Papa

Para conmemorar el undécimo aniversario de la Coronación de Nuestro Santísimo Padre el Pontífice Pio XI, se celebrarán en la S. I. M. los cultos siguientes:
A las ocho de la mañana oficiará la Santa Misa y distribuirá la Sagrada Comunión a los niños de la Catequesis, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo.
A la misma hora, en las naves laterales, se celebrarán otras dos misas, para lo cual se han colocado altares provisionales, y se dará la comunión.
El coro catedral dará principio a las nueve y media y se celebrará misa conventual de la dominica de Septuagésima.
Después de las horas canónicas misa solemne exposición de S. D. M., canto del «Te Deum» y reserva.
En este día deberán todos los fieles rogar al Señor por la preciosa vida del Romano Pontífice.

Cañonazos, bombas, cohetes; todo menos campanas

¡Cuidado con tocar las campanas en determinadas horas, antes de las ocho de la mañana, por ejemplo! Es molesta insuperable. Los zurdos no pueden aguantar el toque de campanas a hora alguna, pero antes de las ocho u ocho y media de la mañana, ni venario.
Otra cosa son los estruendosos cañonazos en conmemoración de la República anterior. Eso les llena de alegría, de contento de entusiasmo.
¿Y los demás?
Pero como solo hay derechos para republicanos, socialistas y radicales-socialistas, y estos no tienen deber alguno, deberán todos los ciudadanos, que no sean republicanos, socialistas o radicales-socialistas, aguantar lo que les den.
El que a las siete y media de la mañana se despierte y ponga nervioso con los estruendosos estallidos de la pólvora de los cañones, que aguarde; porque vivamos en plena LIBERTAD REPUBLICANA.
¿Qué dirán los parados? ¿Qué para salvar hay dinero?
Lea usted siempre EL CASTELLANO

DATOS PARA LA HISTORIA

¿Dónde están los cuatrocientos millones de pesetas?

«Donde están los cuatrocientos millones de pesetas que aparecen cada día, como producto de Gobierno, parados y hombres republicanos, que, a veces, se retrasa el tratar de algunos datos.»

Así, por ejemplo, en fines de enero, «El Socialista» escribió que DURANTE TODO EL AÑO, de mil novecientos treinta y dos, NO SE OASTO NI UNA SOLA PESETA EN CREAR ESCUELAS.

Preguntamos nosotros: ¿qué ha sido donde están, a qué se han aplicado los CUATROCIENTOS MILLONES DE PESETAS destinados a la cultura?

Es lo que dirá el ministro de Instrucción, señor de los Ríos: Déjense ustedes de preguntas que impliquen tacañería. ¿Qué son CUATROCIENTOS MILLONES de cultura, comparados con casi CINCO MIL MILLONES DE PESETAS (doble que en tiempos del régimen monárquico) a que ascende el presupuesto de la República, y que paga bonitamente el pueblo español que ora, trabaja y suda?

En cambio tiene al señor Azahón presidiendo un Gobierno; y Gobierno y Azahón son lo MEJOR QUE HUBO en el mundo. Lo dijo don Erasmo de los Ríos y basta.

añadirá el señor De los Ríos: No vale la pena de no preguntar ni ocuparse de los cuatrocientos millones, a cambio o en compensación de tener el mejor gobierno del mundo en todos los tiempos y el Gobierno más maravilloso que pudo concebir Inteligencia humana?

Que contesten los labradores que no pueden vender el trigo, y los industriales y comerciantes que se ahogan, los propietarios que se arruinan y los obreros que no encuentran trabajo y a quienes hace rabiar el hambre y corren la miseria.

Cuando «El Socialista», que es uno de los periódicos, que se halla al servicio del Gobierno, hace afirmación tan

clara y terminante de no haberse gastado ni UNA PESETA PARA ESCUELAS, hay que bajar la cabeza y decir: verdad será. Porque «El Socialista» está bien enterado. Si el no; ¿quién lo va a estar?

Frescura congelante

Lo es la siguiente del sectarismo periódico republicano de Madrid «El Liberal». Este publicó: «En ninguna parte es tan amplia la libertad como en esta revolución española.»

¿Qué les parece a ustedes? Para los republicanos en verdad que reina una libertad tan amplia y absoluta que ahoga toda otra libertad que es debida para el resto de los ciudadanos. Por ello hemos dicho que en España la República «estableció dos castas: la de los que mandan, gozan y medran, y la de los pagados que somos la inmensa mayoría de los españoles padecientes, sufridos y caídos.»

Libertad sí, sin límites, libertad, desordenada, para hacer lo que les viene en gana a los republicanos, socialistas y radicales-socialistas con relación a:

Y falta absoluta de verdadera libertad para el resto de los españoles.
Hablén por mí los 115 periódicos suscritos sin saber aún la causa; las multas a periódicos y a ciudadanos; las persecuciones; las bárbaras e inhumanas pasiones; las detenciones los confinamientos; los destierros; las prisiones; los conflictos; los robos y saqueos e invasiones en las fincas; las destituciones de Ayuntamientos por delegados de los Fondos de las provincias (delegados que algunos son de tal caladura que ni con pinzas se les puede coger sin contaminarse); las prohibiciones o suspensiones de propagandas y las cien cortapisas impuestas a los mejores ciudadanos; las coacciones de los buenos diputados, que no pueden hablar en el Parlamento, etc., etc.

De la furia revolucionaria de «El Liberal» cualquier cosa puede esperarse; hasta la congeladora afirmación comentada.

PERO GRULLO.

En la fiesta de Nra. Sra. de Lourdes

La imagen de la Virgen

Bernardita al describir la Virgen había dado todos los detalles de su vestido: el traje, el velo, la cintura, su posición, el movimiento de sus manos, el juego de su economía, su sonrisa, sus tristezas, su mirada, que ora se fijaba en ella, ora en las personas que la rodeaban, ora se levantaba al cielo y parecía perderse en el infinito. Con estas primeras indicaciones, el escultor había tenido harto trabajo para componer su estatua y Bernardita no había reconocido a su Virgen.

Algunos años más tarde Bernardita se hallaba en casa del párroco de Lourdes hojeando un álbum. Veía con mirada indiferente todos los grabados que pasaban ante sus ojos y he aquí que de pronto se detuvo ante una imagen de la Virgen y mostrándola al párroco y a M. Fabsch, el escultor, exclamó emocionada: «Señor cura, señor cura, he aquí el rostro de la Virgen. ¡Sí, aquí la reconozco!»

Era una reproducción muy exacta de la Madona de San Lucas. Sobre este hecho existe una declaración debidamente redactada en 1873 por el P. Jean Clavé S. J., según la relación de Mons. Peyramat.

«Si queréis autenticar la Virgen o Virgenes llamadas de San Lucas, pueden éstas representar muy bien un tipo tradicional. En varias apariciones Nuestra Señora puede haberse mostrado bajo facciones que recuerdan este tipo.»

Había muchas imágenes representando la Inmaculada Concepción. Hoy tenemos dos modelos que nos han sido dados por revelación: la Virgen milagrosa tal como se apareció a Catalina Labouré y está reproducida en la medalla milagrosa; en segundo lugar la Virgen de Lourdes, tal como nos la ha descrito Bernardita, dándonos todos los detalles de su vestido y aun su retrato, por decirlo así, y reconociera en la Virgen de San Lucas.

Acerca del proyecto de reforma de la Primera y Segunda enseñanza

INORME DE LA CONFEDERACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA
El Consejo directivo de la Confederación Católica de Padres de Familia ha elevado a la Comisión parlamentaria que dictamina sobre el proyecto de ley de Reforma de la Primera y Segunda enseñanza un escrito, del cual recogemos las consideraciones más importantes:
«Empieza este Informe por demostrar que el criterio reformador de la Primera enseñanza es anticonstitucional.
«El constitución vigente—dice—impone a los padres el deber de educar e instruir a los hijos, es preciso que se conceda a los padres la libertad necesaria para el cumplimiento de este deber.
«El precepto del párrafo segundo del artículo 43 de la constitución será letra muerta mientras no se reconozca una plena libertad de enseñanza.
«Pero además será una ficción mientras que las atribuciones del Estado en materia escolar, por muy esenciales que se consideren, no se sitúan en el plano

de función subsidiaria que a tenor de dicho precepto le corresponde.
Por esto no es admisible la base primera del proyecto. Según su texto, la cultura primaria será atendida por el Estado en todo el territorio español. Además de las escuelas nacionales, creadas, sostenidas y regidas por el Ministerio de Instrucción pública, fundarán las escuelas sostenidas por las regiones autónomas, las provincias, los Municipios, las fundaciones y, en el último término, se habla de las privadas.»

Es decir, que se han modificado los términos de tal modo, que, contrariamente a lo establecido en la Constitución la enseñanza primaria sostenida y patrocinada por los padres de familia, en el cumplimiento de su deber respecto a la educación de sus hijos, vendrá a fundar subsidiariamente con relación a la enseñanza oficial del Estado.»

Habiendo más adelante de garantías para la enseñanza privada, el informe añade:
«La enseñanza privada no se menciona en el proyecto si no es para perseguirla y desmenuarla.»

En la base primera se dice: «El ministerio determinará las condiciones en que se autorizará el funcionamiento de las escuelas no nacionales, siempre bajo la inspección del Estado». En la base tercera se atribuye a los Consejos provinciales de Protección escolar «la revisión de las actuales escuelas privadas y proponer su continuación o clausura.»

Esto es de todo punto inadmisibles. Dejando aparte otras consideraciones que hemos de omitir, dado el plano en que nos situamos al formular estas observaciones, el simple examen del artículo 49 de la Constitución, basta para convencerse de que declaraciones semejantes significan una arbitrariedad que no puede consignarse en la ley.

El citado artículo 49 previene que una ley de Instrucción pública determinará las condiciones en que se podrá autorizar la enseñanza en los establecimientos privados.

Es preciso, por lo tanto, que se establezcan estas condiciones por medio de una ley, según exige la Constitución. La voluntad nacional no puede ser substituida por la voluntad de un ministro, ni por la voluntad de unos Consejos escolares a los que después nos referimos y que asoman en el proyecto, como un arma magnífica para el ejercicio de un nuevo sistema de catecismo pedagógico hasta ahora desconocido.»

En orden a la Segunda enseñanza, el Informe termina censurando la exclusión de la enseñanza religiosa y la impresión de la ley de Bases respecto a problema tan importante como la coeducación.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del Dr. Hernando de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 VITORIA, N.º 28

A. RETES

PINTOR Sanz Pastor, 4

original y
tales del
más intere-
a
spirituales
mandad ha
pierta hoy
con el pre-
español de
a.
eto de este
magníficos
EZ, 28
RID -
Blanco»
otarse.
(Redac-
o a don
Lain Calvo, 9
aza Mayor, 5
GOS
ñora, jóvenes
pería.
CALZADOS
ARRA»
or, a 19'50.-Piel d
oma, 18'00.-Fuerte
16'75.
MADRID
YORES
S. ETC
CALA
que
ALO
OS
nvolver

Por el Pueblo y la Cultura

Niños tullidos, raquíticos, escrofulosos, carne infantil, verdadera carroña

Si son pobres, los Hermanos de San Juan de Dios los acogerán, atenderán a su curación, les enseñarán un oficio.

220 niños cada año en el Asilo de San Rafael.

Sólo una condición para entrar: que sean hijos de familias pobres.

Ninguna subvención oficial. Viven de la caridad pública.

Los religiosos son los enfermeros. Utilizan los mejores médicos y los más modernos medios de curación.

En un solo año.—75 operaciones de alta cirugía. 323 escayolamientos. 4.404 tratamientos por inyecciones. 1.368 análisis.

Escuelas con tres secciones. Talleres para oficios, Mecanografía, Instrumentos musicales, teatro y cine.

Abnegados maestros de las clases populares

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas educan hoy gratuitamente en España a 30.524 niños en primera enseñanza.

En Madrid hay en sus aulas 3.500 niños pobres. Dan también enseñanza a 1.430 obreros.

Pasan de 2.000 las estudiantes de la clase media que frecuentan sus Centros secundarios.

España les debe en los últimos años, la educación de medio millón de niños.

El Colegio de Maravillas, quemado por las furbas, aleccionó desde su fundación a 10.000 hijos de obreros.

Desde el Parlamento francés hasta el Gobierno austriaco, sus métodos de enseñanza han sido elogiados por políticos y pedagogos de todo el mundo.

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO
Los Industriales que deseen confeccionar cinco trajes de uniforme con destino a los Criados de Ciudad de esta Corporación, pueden enviar sus proposiciones incluyendo muestras de paño, al Negociado de Gobierno de la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día 18 de los corrientes, con sujeción a las condiciones que en aquella dependencia se hallan de manifiesto.
Burgos 10 de Febrero de 1955.—El Alcalde accidental, M. Santamaría.

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125

EL LOCAL PREFERIDO DE LAS FAMILIAS TEMPORADA DE CINE SONORO

MAÑANA, DOMINGO A las 3, — PRECIOS ECONÓMICOS — Butaca, 50 CÉNTIMOS — Anfiteatro, 25 CÉNTIMOS
A las 5, corriente — A las 7, Sesión Moda — NOCHE, A las 10:30

Grandiosa producción PARAMOUNT **GEORGE BANCROFT** EN **que vale el dinero?** película HABLADA EN ESPAÑOL por dobles.

MAÑANA, domingo, Formidable Programa **Dialogado en Español** — En el local de los grandes Estrenos —

DE LA VIDA LOCAL

Juventudes Católicas Parroquiales

PARROQUIA DE SAN OIL

El domingo próximo, 12 de los corrientes, se celebrará con toda solemnidad en esta Iglesia la inauguración de las Juventudes Parroquiales, conforme al siguiente programa:

Por la mañana: a las nueve, misa de comunión general, obligatoria para todos los socios inscritos; Veni- Creator, Acto de Consagración, Bendición de insignias y lectura del Acta de Constitución.

Por la tarde: a las cinco, solemne función eucarística, sermón y bendición con el Santísimo, terminándose con el Credo Himno de las Juventudes.

A las dos funciones asistirán nuestro Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo.

Se ruega la puntual asistencia de todos los socios y de cuantos sientan simpatía con Institución tan simpática.

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA.

Las jóvenes de la parroquia de Santiago y Santa Agueda tendrán junta general mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en la Sacristía de la Parroquia de Santa Agueda.

Aguardientes y Licores

A granel y embotellados **Consulta precios a**

Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz 27

Coliseo Castilla S. A.

Conforme a lo que dispone el artículo XV de los Estatutos se convoca a Junta general para el día 19 del corriente, a las doce de su mañana en los locales de la Sociedad con el fin de aprobar las cuentas, balance, memoria del ejercicio precedente y asuntos generales, siendo indispensables para la asistencia de los accionistas que presenten diez acciones antes del día citado, pudiendo revisar los libros que están en Contaduría.

Burgos 10 de Febrero de 1955. El Presidente.



Si quiere pasar una tarde agradable, acuda MAÑANA DOMINGO, de cinco a diez, al

CUARTO BAILE DE CARNAVAL

DEL

Salón de fiestas SABADELL

Habrán confetti, serpentinas, música y mucha alegría.
Se alquilan disfraces en el guardarropa
Lain Calvo, 24 Teléfono, 539-X

BAZAR "LA COCINA"
Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR
LOZA CRI/TALERIA
BATERIA de COCINA
VENTA P. CANALES
Almirante Bonifaz 4
BURGOS

Mutualidad Tradicionalista "Castilla Industrial y Agrícola"

AVISO IMPORTANTE.

Por el presente aviso se convoca a los socios de la Mutualidad Tradicionalista, incluso la Sección de Margaritas, a la Junta general que tendrá lugar mañana domingo a las cinco de la tarde con objeto de proceder a la renovación de cargos, según ordena el Reglamento.—La Junta Directiva.

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 13.

Causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguida contra Juan Sáenz de Buruaga, sobre lesiones y daños. Abogado, Ldo. Cadizanos; procurador, señor Gallardo; ponente, v. cante; secretaría del Ldo. F. Soto.

Teatro Principal

UNA FIESTA SIMPATICA

Con el fin de cumplir todas las cláusulas del pliego de arriendo del Teatro Principal, la Empresa, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento, ha dado, hoy sábado, aprovechando la oportunidad del aniversario de la primera República española, dos extraordinarias funciones de cine para los niños y niñas de las escuelas municipales.

Por la mañana han asistido todos los niños y la función de tarde ha sido presenciada por las niñas.

Se ha rodado un escogido programa, propio para esta clase de espectadores. La sala presentaba un aspecto brillante, el espectáculo ha sido del agrado de los pequeños, y la organización perfecta; a lo que han contribuido todos los maestros, que han asistido con sus grupos al Teatro, y lo mismo las maestras que los maestros, todos, han contribuido con su presencia a dar brillantez al espectáculo, pues los niños han guardado un orden y compostura que dice mucho en honor de su profesorado.

También ha asistido al espectáculo nuestra primera autoridad del Ayuntamiento el Alcalde ejercitante señor Santamaría.

Como decimos anteriormente la fiesta ha resultado brillantísima, y los niños han salido muy satisfechos del espectáculo.

G. Estecha Arana ESPECIALISTA

Garganta, nariz, oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda 15, primero, izquierda

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 pts.
Madrid, Montera, 22.
(Se recomienda este hotel)

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Ante Plazaeta del Arzobispo

CAFEMO
y gustará del café mas exquisito de venta
Domingo de Sable
Plaza Mayor 50 BURGOS

COLISEO CASTILLA EL CINEMA SELECTO

Mañana domingo, tres secciones de cinematógrafo. A las 4 y 1/2, POPULAR, a las 7, VERMOUTH y 10 y 1/2, noche, por no haber llegado la película «EL PROCESO DE MARY DUGAN», la Empresa se ha visto obligada a sustituirla por la superproducción totalmente hablada y cantada en español:

Un caballero de frac

¡Amores en París. Canta la alegría! GLORIA GUZMÁN, ROSITA DIEZ y ROBERTO REY, llenan con su alegría las escenas de esta película, una de las más finas y de más comicidad que hemos visto.

EL LUNES: ESTRENO de la emocionante producción, titulada: **Honor mancillado**
Sensacional drama interpretado por el formidable artista CLIVE BROOK.

PRONTO: Exhibición de la maravillosa SUPERPRODUCCION: **Claro de luna**

Sentimental comedia-dramática, integrada por los afamados artistas LAWRENCE TIBERT y GRACE MOORE.

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 10, 531.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

El Industrial don Francisco Miguel Lázaro, con domicilio en Sombrerería 23 y 25, se encontraba esta mañana en el Mercado de Abastos cuando notó que un individuo le empujaba con insistencia. Creyendo que se trataba de un malante echó la vista a la cadena del reloj y vio con la natural sorpresa que le habían quitado una moneda americana de veinte dólares que llevaba de colgante.

El robado requirió el auxilio de los guardias de Seguridad números 11 y 13, quienes detuvieron al individuo en cuestión.

Llevado a Comisaría se le hizo un minucioso registro no encontrándose el dije robado.

El detenido que se llama Fernando Molina Guzmán, (a) el Torrealta, de 24 años, natural de Madrid ha sido puesto con el atestado correspondiente a disposición del Juzgado de Instrucción.

El detenido que se llama Fernando Molina Guzmán, (a) el Torrealta, de 24 años, natural de Madrid ha sido puesto con el atestado correspondiente a disposición del Juzgado de Instrucción.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los Sres. Martínez, Velasco y Marcos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.

Doña Isabel Campo Barruso, viuda de don Venancio Otero Marquina, (q. e. p. d.), su hija Srta. Digna y demás familia, dan las más expresivas gracias a todos los que se han interesado durante la enfermedad de su esposo y han asistido al entierro y funeral

SALON DE RECREO.

El domingo 12 de los corrientes tendrá lugar de doce a dos de la tarde, en el salón Rotonda de esta Sociedad un «Vermouth» danzante amenizado por una orquesta.

Esa tos tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con **PASTILLAS CRESCO.**

MARIAS DE LOS SAGRARIOS.

El Retiro Espiritual y Junta mensual de las Marias se tendrá el lunes 13 en las Salesas.

Por la mañana a las ocho y media y por la tarde a las cuatro menos cuarto.

Los mozos del barrio de Santa Agueda celebrarán hoy y mañana bailes públicos en la calle de Nuño Rasura, amenizados por el «Chun-Chúm».

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 10, 1.054.
Donativos: Don Juan Casado, 20 pesetas.

FARMACIA MIJANGOS

Almirante Bonifaz, 5 Teléfono, 60

En la Casa de Socorro se presentó anoche para ser asistida de una herida contusa en la región parietal, la vecina de la casa número 5 de la calle de San Francisco Engracia Martínez Pardo, que se la causó su marido con una botella durante una disputa.

CARIDAD

La suplica el obrero David Guada González, que habita en Saldaña, 5, 1.º, enfermo con pulmonía y sacramento.

El enfermo tiene esposa y cinco hijos pequeños.

Las limosnas pueden entregarse, bien al interesado, o al párroco don Domingo Ortega.

Por carecer del permiso de la autoridad correspondiente, no ha podido realizar el «Falcó Campoy» su anunciado experimento.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Lima**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.
Venta: Farmacias y droguerías

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Domingo de Septuagésima y día del Papa.

A las ocho, misa de comunión para los niños de la catequesis.

A las diez la conveñtual y después del coro misa solemne, exposición, Te-Deum y reserva.

CATEDRAL.—Asociación de Santa Lucía. El lunes 13, a las ocho, será la misa de comunión con cánticos y ejercicios piadosos en honor de la Santa, para todas las socias.

SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción religiosa por el ilustre señor Magstrat.

Un año en la marcha para conmemorar el día del Papa.—Los anticlericales que contraponen Evangelio e Iglesia.—¿Consta por el Evangelio que Jesús fundó una sociedad religiosa con letras de perpetuidad?—La persecución del Papa por el Directorio francés en 1798 y la firmeza apostólica de Pío VI.—«Elevemos hoy una oración por Pío XI».

—Corie de Honor a Nuestra Señora del Pilar.

Mañana 12 a las ocho y media, misa de comunión en el año de la Santísima Virgen.

Las asociadas activas harán la vela a la hora acostumbrada.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 4.º celebrará su Vigilia en la noche del 11 al 12

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SAN PEDRO Y SAN FELICES.—Todos los días, a las seis de la tarde, santo rosario, ejercicio de la novena a los titulares de la parroquia, gozos cantados y adoración de las Santas Reliquias.

Los siete domingos de San José

SAN LORENZO.—El ejercicio de los siete domingos se hará en las misas de siete y ocho, en esta última tomará parte el Coro parroquial con cánticos apropiados y al final se dará la comunión en el altar mayor y se cantará el himno a Glorioso Patriarca.

MERCED.—Misa de comunión general a las seis de la mañana con ejercicio de los Doctores y gozos del Santo.

Misas de media en media hora, terminándose el ejercicio con San José en la misa de nueve para los Colegios de niñas y de niños del Círculo Católico de Obreros.

Por la tarde a las seis, exposición, rosario y ejercicio de los Doctores y gozos de San José.

Por ser el XI aniversario de la Coronación de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, se ofrecerán los cultos por las intenciones del Romano Pontífice, y la predicación versará sobre la institución del Pontificado y la Iglesia Católica.

CARMEN.—Función de la Archidiófrada Teresiana y ejercicio de los siete domingos en honor del Patriarca San José

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano, en ella se hará el ejercicio de San José, en las misas de siete y once se hará el mismo ejercicio.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de los siete domingos de San José, cánticos, sermón, renovación de las promesas del Santo Bautismo, reserva y bendición con el Santísimo.

No morir sin ver Jerusalén

Satisfaréis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra, INSCRIBIENDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

En compensación el

PATRONATO PRO-JERUSALEM

OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA

Disfrase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primero derecha. Burgos.

AVERIAS

en los Receptores de Radio es siempre cosa enojosa.

REPARACIONES

es cosa de confianza

En mis talleres instalados en Burgos, Vitoria número 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos) por técnico especializado.

Cada reparación le es garantida y no se le cobrará más que lo justo

Aparatos enchufables por 350 pesetas
Cambios de aparatos antiguos y gramófonos

Radio Ortseam

No olvide que el comercio de Tejidos y novedades de

Régulo Peña

y la TINTORERIA DE PARIS se ha trasladado a la calle de Santander, número 16

J. MONTES

FOTÓGRAFO - San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE CONFESIONES Y CONGREGACIONES RELIGIOSAS.

El señor Molina (sacerdote) interviene. Combate el proyecto intransigentemente y lo estudia punto por punto, para afirmar después que es anticonstitucional, y daña, además a los intereses patrios.

El señor Besteiro: No empiecen los interruptores. El señor Molina sigue hablando y ante las constantes interrupciones exclama: No soy ya hombre de la calle. Ha llegado la ocasión de que dimita este Gobierno, porque España anhela verse libre de la pesadilla que vosotros representáis.

El discurso de Lerroux se siguió con interés en la Casa del Pueblo y con esperanza en toda España. (Ocupa la presidencia el señor Barnés).

Vuelve luego al tema de su discurso y dice que no se cumple la Constitución, porque esta preceptúa que todos los españoles son iguales ante la ley, y los sacerdotes vienen sufriendo una persecución enconada.

dedicados al culto sean de la Iglesia, sino de la nación. El nacionalista gallego señor Otero Pedrayo consume otro turno en contra diciendo que el dictamen supone en los partidos gobernantes el propósito absoluto de combatir la idea religiosa, que es la sublime expresión del espíritu humano.

El sacerdote señor Guallar consume otro turno en contra. Dice que el proyecto está envenenado por la pasión política. Se lamenta de que la mayoría no se deje vencer por ningún argumento, limitándose a imponerse por la fuerza de los votos.

Lo atribuye a deseo de popularidad del Gobierno, que quiere distraer al pueblo de la crisis política en que está envuelto, pero no se puede engañar al pueblo, porque ya no le gusta la carne de cura, pues la encuentra poco sustanciosa.

El señor Sapiña: Su señoría está disgustado porque se han desenchufado una canonja. El señor Gómez Rojí: No me han arrebatado una cosa material a que tenía pleno derecho, pero conservo todos mis derechos morales incólumes.

El señor Sapiña continúa defendiendo el dictamen. Dice que se ajusta perfectamente a la Constitución que no lesiona ningún derecho de la Iglesia, pues no lo son los privilegios que adquirió por su unión con el Estado, ni es cierto tampoco que los bienes

El señor Aguirre: Con el mismo derecho, pero no representando al espíritu vasco. El señor De Francisco le pregunta: ¿Qué quiere decir con eso? ¿Que no es español? El señor Aguirre: Yo soy solamente vasco, (Grandes rumores y protestas en la mayoría).

El señor Aguirre: Con el mismo derecho, pero no representando al espíritu vasco. El señor De Francisco le pregunta: ¿Qué quiere decir con eso? ¿Que no es español? El señor Aguirre: Yo soy solamente vasco, (Grandes rumores y protestas en la mayoría).

El señor Aguirre: Con el mismo derecho, pero no representando al espíritu vasco. El señor De Francisco le pregunta: ¿Qué quiere decir con eso? ¿Que no es español? El señor Aguirre: Yo soy solamente vasco, (Grandes rumores y protestas en la mayoría).

El señor Aguirre: Con el mismo derecho, pero no representando al espíritu vasco. El señor De Francisco le pregunta: ¿Qué quiere decir con eso? ¿Que no es español? El señor Aguirre: Yo soy solamente vasco, (Grandes rumores y protestas en la mayoría).

El señor Aguirre: Con el mismo derecho, pero no representando al espíritu vasco. El señor De Francisco le pregunta: ¿Qué quiere decir con eso? ¿Que no es español? El señor Aguirre: Yo soy solamente vasco, (Grandes rumores y protestas en la mayoría).

La República vino al grito de liberación del nacionalismo ibérico, cosa que no se ha cumplido. Los vascos lo que quieren es su independencia para colaborar después con su cultura en la cultura de todas las naciones que quieran aproximarse a ellos.

El señor Aguirre: Con el mismo derecho, pero no representando al espíritu vasco. El señor De Francisco le pregunta: ¿Qué quiere decir con eso? ¿Que no es español? El señor Aguirre: Yo soy solamente vasco, (Grandes rumores y protestas en la mayoría).

El señor Aguirre: Con el mismo derecho, pero no representando al espíritu vasco. El señor De Francisco le pregunta: ¿Qué quiere decir con eso? ¿Que no es español? El señor Aguirre: Yo soy solamente vasco, (Grandes rumores y protestas en la mayoría).

El señor Aguirre: Con el mismo derecho, pero no representando al espíritu vasco. El señor De Francisco le pregunta: ¿Qué quiere decir con eso? ¿Que no es español? El señor Aguirre: Yo soy solamente vasco, (Grandes rumores y protestas en la mayoría).

El señor Aguirre: Con el mismo derecho, pero no representando al espíritu vasco. El señor De Francisco le pregunta: ¿Qué quiere decir con eso? ¿Que no es español? El señor Aguirre: Yo soy solamente vasco, (Grandes rumores y protestas en la mayoría).

El señor Pidal replica que Jaurés se separó después del partido radical socialista, estimando que no podía dividirse a los ciudadanos en dos categorías: los que llevarán tonsura y los que no la llevarán.

El señor Aguirre: Con el mismo derecho, pero no representando al espíritu vasco. El señor De Francisco le pregunta: ¿Qué quiere decir con eso? ¿Que no es español? El señor Aguirre: Yo soy solamente vasco, (Grandes rumores y protestas en la mayoría).

El señor Aguirre: Con el mismo derecho, pero no representando al espíritu vasco. El señor De Francisco le pregunta: ¿Qué quiere decir con eso? ¿Que no es español? El señor Aguirre: Yo soy solamente vasco, (Grandes rumores y protestas en la mayoría).

El señor Aguirre: Con el mismo derecho, pero no representando al espíritu vasco. El señor De Francisco le pregunta: ¿Qué quiere decir con eso? ¿Que no es español? El señor Aguirre: Yo soy solamente vasco, (Grandes rumores y protestas en la mayoría).

El señor Aguirre: Con el mismo derecho, pero no representando al espíritu vasco. El señor De Francisco le pregunta: ¿Qué quiere decir con eso? ¿Que no es español? El señor Aguirre: Yo soy solamente vasco, (Grandes rumores y protestas en la mayoría).

y cinco metros, volviendo a caer sobre la ciudad, ocasionando enormes daños. La detonación fué formidable, oyéndose en varios puntos de los alrededores. La estación del ferrocarril ha quedado sepultada bajo los escombros y las vías destruídas a larga distancia, haciendo imposible la llegada de socorros.

Según comunica el corresponsal del periódico parisino «Le Journal», el número de muertos es de 200 y más de 1.500 heridos de estos 300 graves.

Según comunica el corresponsal del periódico parisino «Le Journal», el número de muertos es de 200 y más de 1.500 heridos de estos 300 graves.

Según comunica el corresponsal del periódico parisino «Le Journal», el número de muertos es de 200 y más de 1.500 heridos de estos 300 graves.

Según comunica el corresponsal del periódico parisino «Le Journal», el número de muertos es de 200 y más de 1.500 heridos de estos 300 graves.

MADRID

Comentarios a la sesión de ayer y a las frases de Lerroux

EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL. Madrid 11.—En el pleno celebrado por el Consejo ordenador de la Economía nacional se ha tratado de la cuestión del trigo, procurando una fórmula de fijación libre y régimen de precio, constantemente amenazados de presión bajista que produce el sobranje de la cosecha última, perfilándose en el Consejo diversas soluciones.

COMENTARIOS A LA SESIÓN DE AYER. Madrid 11 (12 m.).—Todos los comentarios políticos giran en torno a la sesión de ayer en el Parlamento, sobre todo en torno al magnífico discurso del señor Pidal, que puso de manifiesto la destructura labor de los socialistas, mientras en otras naciones como Inglaterra, Francia y Bélgica, se sigue una política distinta.

EXTRANJERO. Formidable explosión de un gasómetro en una mina alemana: Numerosas víctimas. Se calcula que el número de muertos será de unos doscientos y varios centenares de heridos.

EXPLOSION DE UN GASOMETRO: 200 MUERTOS Y CENTENARES DE HERIDOS. Berlín 11.—A las seis y media de la tarde hizo explosión un gasómetro en las minas de Neudorf, en la cuenca del Sarre. El gasómetro contenía mil doscientos metros cúbicos de gas y estaba situado en la parte inferior de la ciudad. La explosión ha sido tremenda, escuchándose a gran distancia.

EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL. Madrid 11.—En el pleno celebrado por el Consejo ordenador de la Economía nacional se ha tratado de la cuestión del trigo, procurando una fórmula de fijación libre y régimen de precio, constantemente amenazados de presión bajista que produce el sobranje de la cosecha última, perfilándose en el Consejo diversas soluciones.

COMENTARIOS A LA SESIÓN DE AYER. Madrid 11 (12 m.).—Todos los comentarios políticos giran en torno a la sesión de ayer en el Parlamento, sobre todo en torno al magnífico discurso del señor Pidal, que puso de manifiesto la destructura labor de los socialistas, mientras en otras naciones como Inglaterra, Francia y Bélgica, se sigue una política distinta.

EXTRANJERO. Formidable explosión de un gasómetro en una mina alemana: Numerosas víctimas. Se calcula que el número de muertos será de unos doscientos y varios centenares de heridos.

EXPLOSION DE UN GASOMETRO: 200 MUERTOS Y CENTENARES DE HERIDOS. Berlín 11.—A las seis y media de la tarde hizo explosión un gasómetro en las minas de Neudorf, en la cuenca del Sarre. El gasómetro contenía mil doscientos metros cúbicos de gas y estaba situado en la parte inferior de la ciudad. La explosión ha sido tremenda, escuchándose a gran distancia.

Grabado y dorado en cristal A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a portrait of a man and the text 'Cuide usted su estómago'.

Advertisement for La Paternal insurance company, mentioning 'Compañía Anónima de Seguros'.

Advertisement for Quintín Ruiz de Gauna, mentioning 'Velas litúrgicas para el culto'.

Advertisement for FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE, mentioning 'BAYGUAL Y LLONCH'.

Advertisement for TINTA SAMA, featuring a portrait of a man and the text '¡Fíjese bien!'.

Automóviles usados baratísimos

Advertisement for used cars, listing 'Conducciones interiores y facones G. M., Renault, Wipet, Citroën, Oldsmobile, Ford, etc.' and '650 pesetas'.

Nueva Academia ISLA, 25

Advertisement for oposiciones hacienda, mentioning 'Numerosas plazas, inmediata convocatoria'.

Los que prefieren el público

Advertisement for COCHES Ford CAMIONES, featuring the Ford logo.

GARAGE MODERNO

Advertisement for GARAGE MODERNO, mentioning 'Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS'.

SASTRERIA DE ELÍAS LÓPEZ MARCOS

Advertisement for Elias Lopez Marcos, mentioning 'La sastrería más surtida en géneros novedad'.

Advertisement for COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON, mentioning 'Confecciones Española e Inglesa'.

Advertisement for FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE, mentioning 'BAYGUAL Y LLONCH'.

Advertisement for TINTA SAMA, featuring a portrait of a man and the text '¡Fíjese bien!'.

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Inauguración de grupos escolares Sobre las elecciones municipales. Declaraciones de Domingo

INAUGURACION DE GRUPOS ESCOLARES.

Madrid 11 (4 t).—Hoy se han inaugurado cinco grupos escolares con los nombres de Lope de Rueda, Blasco Ibáñez, Bretón, Pablo Iglesias y Rosario Acuña. Asistieron al acto el presidente de la República, el jefe del Gobierno el señor de los Ríos y las autoridades. Alcalá Zamora visitó detenidamente las instalaciones. La ceremonia de la inauguración se celebró en el grupo denominado «Pablo Iglesias», donde una rondalla escolar ejecutó un concierto que fué muy aplaudido.

EXPOSICION DE ARQUITECTURA ESCOLAR.

Madrid 11 (4 t).—Desde los grupos escolares marcharon el presidente y acompañados al Ministerio de Instrucción pública, donde se celebró como ayer anunciamos, la inauguración de la exposición de arquitectura escolar. En la exposición figuran planos, fotografías, proyectos de construcciones escolares y material de enseñanza. El arquitecto, señor Giner de los Ríos, dió las explicaciones necesarias.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 11 (4 t).—Después de haber asistido el señor Azana a las inauguraciones de los grupos escolares estuvo en la Presidencia, donde recibió al presidente francés en Marruecos, M. Saut, que está en Madrid de paso para Africa. Luego se retiró el señor Azana recogiendo a la cama con un fuerte catarro.

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO.

Madrid 11 (4 t).—Marcelino Domingo habló con los periodistas, haciendo algunas consideraciones sobre el problema minero. Dijo que se estudia una reforma para solucionar la huelga, que no tendrá inmediata aplicación, porque supone sacrificios y renunciamientos por una y otra parte. Leyó a los periodistas algunos datos estadísticos, para comprobar que hay una gran contracción en el mercado de carbón, debido a la situación de nuestras industrias siderúrgicas, ferrocarrilarias, navieras y pesqueras. En esos datos estadísticos se establece la comparación del mercado en todos los países europeos durante los años de 1931 y 1932. Dice que el problema se agudizará más todavía por el gran stock que existe. En España, además, el problema es más grave, por ser nuestros carbones menudos de más difícil venta.

Habló también de la crisis de la producción del plomo por el desajuste entre el precio de la producción y el valor del plomo en el mercado, de ahí que atraviesen una vida crítica las minas de La Carolina, Linares, Cartagena, y Mazarón. El Gobierno se ha precipitado en todo momento de esta crisis y no hay más remedio que procurar solucionarla. En la semana próxima se reunirán los representantes de esta industria, para estudiar la manera de que la producción resulte más económica.

SOBRE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

Madrid 11 (4 t).—Sobre este asunto dice «El Debate» en su número de hoy.

La mayor parte del Consejo de ministros celebrado ayer se dedicó a tratar de las próximas elecciones municipa-

les. Hubo sobre este particular un amplio cambio de impresiones, pero sin que se llegara a concretar acuerdos definitivos.

Uno de los puntos tratados, el más importante sin duda, porque de ello depende en gran parte el resultado de las elecciones, es el de qué personas cesar ahora al hacerse la renovación bienal, porque todos los concejales actuales proceden de la misma elección. Desde luego estarán comprendidos entre aquellos los que aún no hayan tomado posesión y las vacantes producidas por incompatibilidades y defunción. La forma que se ha de adop-

PR VINCIAS

No se ha encontrado solución al conflicto de Asturias.--Prieto en Sevilla.--Varias noticias de Barcelona

EL CRUCERO «LIBERTAD».

Vigo 11 (4 t).—El crucero «Libertad» ha zarpado con rumbo Santander. Se dice que el viaje está relacionado con la situación de Bilbao en relación con el reciente acuerdo del Ayuntamiento sobre la demolición del monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

EL DIA DE HOY EN BILBAO.

Bilbao 11 (4 t).—En los centros oficiales no ha habido oficinas por ser el 11 de febrero. El comercio ha permanecido abierto durante todo el día.

Continúan las precauciones. Los guardias de Seguridad y de Asalto hacen el servicio con tercerola.

En todas las iglesias se han celebrado hoy actos de desagravio al Corazón de Jesús. Innumerables fieles han recibido la Sagrada Comunión.

Esta tarde en la Basílica de Begona, se celebrará una gran fiesta eucarística.

Continúan los comentarios en todas partes por el acuerdo del Ayuntamiento.

Han sido puestos en libertad dos menores detenidos por haber insultado a unos guardias.

CONTRA EL PROBLEMA DEL PARO.

Vigo 11 (4 t).—El Sindicato de metalúrgicos ha publicado un manifiesto con motivo del problema del paro. Dicen que están parados más de un 75 por 100 de los obreros del ramo y que van a iniciar una viva campaña contra el hambre y que no les vengán diciendo que esos movimientos perjudican a la República; a ellos no les interesa la República si que les interesa es acabar con el hambre.

OTRA BOMBA.

Ferrol 11 (4 t).—Ha explotado una bomba en un almacén de ultramarinos cuyo dueño tiene pendiente un conflicto por despido de personal.

Es el segundo atentado que se registra contra dicho industrial.

La explosión causó gran alarma produciendo daños, si bien de no muy considerable importancia.

El vecindario protesta de ser víctima de estos sucesos, que vienen a alterar su tranquilidad.

LOS TRES DEPORTADOS.

Cádiz 11 (4 t).—Procedentes de Canarias llegó el vapor correo «Ro-

tar para la selección será estudiada en otro Consejo, y a este fin el Gobierno redactará un proyecto de ley para llevarlo con toda rapidez a las Cortes. No se tomó otro acuerdo en la reunión ministerial de ayer sobre este punto que el de desear ya desde ahora el sistema automático de hacer cesar a las minorías.

En el Consejo próximo se determinará también el procedimiento electoral que responderá, según nos dijo anoche un ministro, a que las elecciones se hagan con la mayor pureza y con las mayores garantías. El único acuerdo tomado ayer a este respecto es que las elecciones se hagan por grandes circunscripciones, en vez de por distritos.

LA DECLARACION DE FINCAS RUSTICAS.

Madrid 11 (6 t).—El plazo concedido para hacer las declaraciones de fincas rústicas ha sido prorrogado para toda España hasta el dos de marzo próximo.

men», a bordo del cual han llegado don Javier González de Amezquita, don Francisco de Borbón y don Antonio Alconchel. Esta tarde habrán continuado en el expresito su viaje a Madrid. En el maletero les esperaban sus familiares.

EN ESPERA DE LA SOLUCION.

Oviedo 11 (4 t).—Hasta las nueve de la noche estuvieron reunidos en el despacho del gobernador civil, con el director general de Minas, las representaciones de patronos y obreros que intervienen en la solución de la huelga minera. Terminada la reunión, el gobernador civil dijo que el ministro de Agricultura había solicitado un informe del Comité Nacional del Combustible sobre las fórmulas presentadas, y que el Consejo había enviado un avance de dicho informe, el mismo que don Marcelino Domingo había comunicado a su vez al señor Gordon Ordás.

También dijo que hoy el ministro conferenciará nuevamente con el director general de Minas, para darle cuenta del informe definitivo del Consejo, el cual será sometido al estudio de las representaciones patronal y obrera, y sobre el que tendrán que pronunciarse.

UNA ESTACION DE ANCLAJE PARA AERONAVES.

Sevilla 11 (6 t).—Ha llegado el ministro de Obras Públicas, siendo recibido por el cónsul de Alemania y las autoridades.

Seguidamente visitó los terrenos donde va a construirse la estación de anclaje para aeronaves.

EXTRANJERO

De la catástrofe de Neunkirchen

CONATO DE INCENDIO

París 11 (6 t).—A las dos de la madrugada última se registró un conato de incendio en el teatro de la Opera. El fuego pudo ser sofocado fácilmente.

EL RAZO MOLLISON

Río Janeiro 11 (6 t).—El aviator Mollison ha aterrizado en esta ciudad a las 11.50.

SE TEME LA GUERRA ENTRE CHINA Y JAPON

Nueva York 11 (6 t).—Reina extraordinaria inquietud por los sucesos de Oriente y se cree inevitable la guerra entre China y Japon.

Dícese que cuando Roosevelt tome posesión de la Presidencia de la República pedirá poderes dictatoriales en materia de bandera.

LA TERRIBLE CATASTROFE DE NEUNKIRCHEN.

Berlín 11 (6 t).—Se ha desmentido que hubiera una segunda explosión. Sobre las causas de la catástrofe nada hay definitivo. Ha corrido el rumor de que se trata de un acto de sabotaje, pero se insiste en que fué debida a la combustión de una bombona de benceno, cuyas llamas se propagaron a la tréca que estaba próxima al gasómetro. Con este siniestro tendrán que parar durante un año todas las fábricas siderúrgicas de la región, con lo que se agravará el problema del paro.

CONTRA LOS COMUNISTAS.

Berlín 11 (6 t).—El Gobierno de Turingia ha prohibido el uso de la bandera roja, con o sin emblemas comunistas.

OTRA VICTORIA DE PRIMO CARNE-RA

Nueva York 11 (6 t).—Primo Carne-RA ha derrotado por k. o. al quince asalto a Herkie Schaff.

MAS DE LOS DEPORTADOS QUERE GRESAN.

Cádiz 11 (6 t).—Los tres deportados que han regresado de Villa Cisneros han eludido hacer declaraciones. Unicamente han manifestado que el viaje lo hicieron normalmente. Salieron el día 2 de Villa Cisneros en el «Fuerte-ventura», llegando al puerto de Las Palmas. Allí estuvieron hasta el miércoles último en que embarcaron de nuevo para España. Dicen que el gobernador de Las Palmas quiso llevarlos a un cuartelillo de Seguridad pero que al fin consiguieron que se les llevara a un hotel con guardias de vista.

Acercó de las manifestaciones del capitán del «España» sobre malos tratos, dicen que el responsable es el jefe de expedición Virgilio Pérez. Mostraron extrañeza sobre lo que se viene diciendo acerca de la vigilancia en Villa Cisneros, pues pudieron haberse fugado varias veces si hubieran querido. Sobre la fuga de sus compañeros nada dijeron pero los periodistas pudieron oír que el duque de Sevilla decía a una persona con la que conversaba que la fuga se efectuó por turno riguroso teniendo en cuenta la condena probable.

EXTRANJERO

De la catástrofe de Neunkirchen

CONATO DE INCENDIO

París 11 (6 t).—A las dos de la madrugada última se registró un conato de incendio en el teatro de la Opera. El fuego pudo ser sofocado fácilmente.

EL RAZO MOLLISON

Río Janeiro 11 (6 t).—El aviator Mollison ha aterrizado en esta ciudad a las 11.50.

SE TEME LA GUERRA ENTRE CHINA Y JAPON

Nueva York 11 (6 t).—Reina extraordinaria inquietud por los sucesos de Oriente y se cree inevitable la guerra entre China y Japon.

Dícese que cuando Roosevelt tome posesión de la Presidencia de la República pedirá poderes dictatoriales en materia de bandera.

LA TERRIBLE CATASTROFE DE NEUNKIRCHEN.

Berlín 11 (6 t).—Se ha desmentido que hubiera una segunda explosión. Sobre las causas de la catástrofe nada hay definitivo. Ha corrido el rumor de que se trata de un acto de sabotaje, pero se insiste en que fué debida a la combustión de una bombona de benceno, cuyas llamas se propagaron a la tréca que estaba próxima al gasómetro. Con este siniestro tendrán que parar durante un año todas las fábricas siderúrgicas de la región, con lo que se agravará el problema del paro.

CONTRA LOS COMUNISTAS.

Berlín 11 (6 t).—El Gobierno de Turingia ha prohibido el uso de la bandera roja, con o sin emblemas comunistas.

OTRA VICTORIA DE PRIMO CARNE-RA

Nueva York 11 (6 t).—Primo Carne-RA ha derrotado por k. o. al quince asalto a Herkie Schaff.

MAS DE LOS DEPORTADOS QUERE GRESAN.

Cádiz 11 (6 t).—Los tres deportados que han regresado de Villa Cisneros han eludido hacer declaraciones. Unicamente han manifestado que el viaje lo hicieron normalmente. Salieron el día 2 de Villa Cisneros en el «Fuerte-ventura», llegando al puerto de Las Palmas. Allí estuvieron hasta el miércoles último en que embarcaron de nuevo para España. Dicen que el gobernador de Las Palmas quiso llevarlos a un cuartelillo de Seguridad pero que al fin consiguieron que se les llevara a un hotel con guardias de vista.

Acercó de las manifestaciones del capitán del «España» sobre malos tratos, dicen que el responsable es el jefe de expedición Virgilio Pérez. Mostraron extrañeza sobre lo que se viene diciendo acerca de la vigilancia en Villa Cisneros, pues pudieron haberse fugado varias veces si hubieran querido. Sobre la fuga de sus compañeros nada dijeron pero los periodistas pudieron oír que el duque de Sevilla decía a una persona con la que conversaba que la fuga se efectuó por turno riguroso teniendo en cuenta la condena probable.

Nuevo Radio LA VOZ DE SU AÑO
Equipado con 10 válvulas, construido bajo novísimos principios técnicos. Aparato de radio de 4, 5, 7, 8, 10 y 15 válvulas.
desde 460 a 5.000 ptas.
Venta de válvulas y material de radio
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor 48. Teléfono 3-7-6

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado
Madrid 11.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DECRETO.
Se inserta el reglamento para el régimen y adjudicación de pabellones y casas militares.
El citado reglamento consta de cuarenta artículos.

Veá mañana a GLORIA GUZMÁN, ROSITA DIEZ y ROBERTO REY, en su más genial creación:

Un caballero de frac totalmente hablada y cantada en español, cuyo ESTRENO tendrá lugar en el

Coliseo Castilla a las 4 y 1/2, a las 7 y 10 y 1/2 noche.

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez Garcia
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

PAISANOS! VIAJEROS!
Visiten su casa
PENSION DOMINGO
todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.
Precios de 8 a 11 ptas.
MADRID, MAYOR, 19, 2.º.
(30 pasos de la puerta del Sol).

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL

Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLON 40-Entresuelo

Obras de lujo
Programas
Folletos
Facturas
Carteles
Prospectos

Talones Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamanos
Memorándums

**TALLERES TIPOGRAFICOS
EL CASTELLANO**

RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES
CALLE DE SANTANDER, NUM. 12
BURGOS

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Escuetas
de defunción
Circulares

Tarjetas visita
y comerciales
Carnets
Estampas
Modelos para
oficinas, etc.

ANUNCIOS ECONOMICOS

<p>TARIFAS Hasta 16 palabras 0.50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.</p>	<p>Plus usted sabrá Chimbo. Se ofrece señora para sirviente, sabe costura, para dentro o fuera de la capital. Razón: Hospital de los Ciegos, número 9, segundo.</p>	<p>Para molinar plenos construye piedras, clase insuperable, prontitud, precios económicos. Manuel García Mier. Bravosera (Palencia).</p>	<p>Chofar, 83 años de edad y 15 de práctica, se ofrece. Razón, Santander, 18, tienda.</p>	<p>Cajas de caudales murales, «Grubor», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarrí, Tinto, 10, Burgos.</p>	<p>Se traspasa negocio de ultramarinos en sitio céntrico, muy acreditado, por tener que ausentarse forzosamente su dueño. Informes: Calera, 10, p.º mere izquierda.</p>	<p>Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.</p>	<p>Huéspede, hijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.</p>	<p>Se ofrece chica, 85 años, formal, para servicio, casa con poca familia o señor solo, dentro o fuera de la capital. Avelanos, 4, cuarto.</p>	<p>Se vende Una sillera de gabinete y un lavabo. De once a una, en Huerto del Rey, 16, 2.º, derecha, hasta el 14 de los corrientes.</p>	
<p>Joven estable, desea colocación, dentro o fuera de la capital. Informar: en Casa Diez, Moneda 18.</p>	<p>Se vende un molino de aceites pesados, en el pueblo de Quintanortuño término denominado las Ventas. Tratar Luis Mata.</p>	<p>Se vende una finca, en Burgos con buena vivienda, locales propios para negocio, industria o ganadería y tres aguas de huerta. Informes en Puebla, 5, primero.</p>	<p>¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarrí, Tinto 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthos Grubor.»</p>	<p>Se alquila planta baja para cualquiera industria con vivienda. «La Tesorera» junto al zarago Victoria.</p>	<p>RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».</p>	<p>Señorita, se necesita con conocimientos de Contabilidad y Mecanografía para industria local. Escribir indicando edad, referencias y anexo que desea ganar a ANUNCIOS «AVANCE» CONTABLE.—Español, 40.</p>	<p>Para reanudaciones, con garantías se ofrece persona seria y práctica. Razón en esta Administración.</p>	<p>Se necesita sirviente de 40 a 60 años, trabajadora, casa de poco trabajo. Indtil sin buenos informes. Razón: Emperador, 28, segundo.</p>	<p>Joven contable se ofrece Informes: Adolfo Cuesta, calle de San Pedro Cardena, número 12. (Casillas).</p>	<p>Viuda con dos hijos mayores desea portería o cosa análoga. Informes: Paseo Empeinado, 1 segundo.</p>
<p>Bordadora, se hacen toda clase de trabajos en bordados matizados y oro. Pisones, Barriada «La Social», 4, Elena Franco.</p>	<p>Se vende una finca, en Burgos con buena vivienda, locales propios para negocio, industria o ganadería y tres aguas de huerta. Informes en Puebla, 5, primero.</p>	<p>Se vende una finca, en Burgos con buena vivienda, locales propios para negocio, industria o ganadería y tres aguas de huerta. Informes en Puebla, 5, primero.</p>	<p>Se vende una finca, en Burgos con buena vivienda, locales propios para negocio, industria o ganadería y tres aguas de huerta. Informes en Puebla, 5, primero.</p>	<p>Se vende una finca, en Burgos con buena vivienda, locales propios para negocio, industria o ganadería y tres aguas de huerta. Informes en Puebla, 5, primero.</p>	<p>Se vende una finca, en Burgos con buena vivienda, locales propios para negocio, industria o ganadería y tres aguas de huerta. Informes en Puebla, 5, primero.</p>	<p>Se vende una finca, en Burgos con buena vivienda, locales propios para negocio, industria o ganadería y tres aguas de huerta. Informes en Puebla, 5, primero.</p>	<p>Se vende una finca, en Burgos con buena vivienda, locales propios para negocio, industria o ganadería y tres aguas de huerta. Informes en Puebla, 5, primero.</p>	<p>Se vende una finca, en Burgos con buena vivienda, locales propios para negocio, industria o ganadería y tres aguas de huerta. Informes en Puebla, 5, primero.</p>	<p>Se vende una finca, en Burgos con buena vivienda, locales propios para negocio, industria o ganadería y tres aguas de huerta. Informes en Puebla, 5, primero.</p>	

PAGINA AGRO-PECUARIA

El precio de los combustibles en agricultura

La indiferencia con que han sido acogidos por nuestros agricultores los últimos aumentos de la gasolina y otros combustibles líquidos, hace suponer lo poco que se habrá preocupado sobre la importancia que tal medida puede reportar a la agricultura.

No es necesario profundizar en vastos estudios para darse bien pronto cuenta del perjuicio que la referida medida puede causar a la producción agrícola. Basta con examinar la diferencia entre los actuales precios y los anteriores, para hacerse cargo del problema que las circunstancias plantean.

Como se recordará, el precio anterior a la gasolina era de 0,60 pesetas por litro, el cual ha aumentado actualmente a 0,70 pesetas.

La diferencia que resulta entre el precio anterior y el actual es de 0,10 pesetas, o sea que ha aumentado últimamente una proporción de un 26,6 por 100.

Si examinamos, ahora, el aumento de precio del combustible gas-oil, veremos que el aumento proporcional es aún de mayor importancia.

El último precio de venta de gas-oil, antes del reciente aumento, era de 0,27 pesetas el kilo.

Actualmente, además del aumento del precio de este combustible, ha cambiado también la unidad de medida, sea que la colización actual es a base de kilos en vez de kilos como era anteriormente.

A este cambio, que algunos no han dado importancia, la tiene si tenemos en cuenta que la densidad del gas-oil es de 0,860, por lo tanto resulta que un litro de dicho combustible es inferior un kilo y no igual como algunos creen.

Teniendo en cuenta lo referido, vemos que el gas-oil ha aumentado de 0,27 pesetas el kilo a 0,38 pesetas, sea 0,11 pesetas por igual unidad.

La importancia de esta última alza representa proporcionalmente un aumento de un 26,6 por 100 y 40 por 100 sobre los anteriores precios respectivos de la gasolina y gas-oil.

Esto sin examinar los precios anteriores a los penúltimos, los que según en 1930, que como se recordará eran aún más bajos.

Las consecuencias que este nuevo aumento puede reportar a la agricultura en las circunstancias actuales, no son fáciles de prever.

Todos sabemos la importancia del motor de explosión en nuestra agricultura. Las instalaciones de riego a base de dichos motores pueden costarse por milares y en la elaboración de aceite y vino, en la trilla, recolección y molienda de cereales, su uso no es menos importante.

No perdemos, pues de vista que ello repercutirá con la misma proporción en el coste de los diferentes productos agrícolas y en la actualidad todo cuanto puede ocasionarnos graves perjuicios.

Precisamente la política de contingentes seguida por la mayoría de naciones debe servirnos de aviso. Ante todo hemos de procurar el abaratamiento de la producción agrícola para no perder los mercados extranjeros que tanta riqueza significan.

Los propios interesados, los agricultores deben ser los primeros en hacerse cargo del problema.

Los sindicatos y agrupaciones agrícolas, como legítimos portavoces de esta clase de opinión de los campesinos, son los que deben iniciar el movimiento a favor de la defensa de sus intereses.

En este caso dispongámonos todos a apoyar el movimiento para que la labor de nuestros sindicatos obtenga el éxito necesario para la promulgación de estas medidas que tanto pueden perjudicar a la agricultura y riqueza de España.

P. Pagés de la Triola.

La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos Burgaleses

Desde el 1.º de este mes, como anunció oportunamente, la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos Burgaleses, está pagando a los imponentes la modalidad que corresponde a esta época.

Al propio tiempo ha contratado una importante cantidad de abonos de Nitratos de Chile, habiendo empezado a servir a muchos Sindicatos en excelentes condiciones.

Todas las operaciones de la Federación llevan una marcha completamente regular; y su vida adquiere fortaleza por momentos.

El Consejo ha puesto en ejecución proyectos de gran conveniencia, y aun de necesidad, para los Sindicatos de la Federación y todos los labradores asociados. Algún proyecto de estos se ha comunicado a los señores presidentes de los Sindicatos, porque muy en breve entrarán en vigor. Otros se mantienen en secreto, hasta el momento oportuno.

Algunos Sindicatos han sido visitados por el señor Presidente del Consejo de la Federación; y todos serán visitados, y fiscalizados y vivificados a fin de darles marcha activa, vida próspera e imponerles una administración modelo.

Todos esos proyectos y actos tienen por fin alcanzar remedio para todas o la mayor parte de las desventajas y desajustes que pesan sobre los agricultores; y prevenir muchas contingencias que el presente espantoso estado de cosas puede acarrear.

Todo labrador y todo ganadero deberían tener un periódico BUENO. Para tener un periódico malo, más le valdrá no tener ninguno; porque el mal periódico será causa de su perdición.

Ahora bien si quiere saber, ilustrarse y dirigirse bien y aprender a distinguir lo que le conviene y la vía recta, que se suscriba a un buen periódico.

En nuestra provincia, los pobres por cinco pesetas al año pueden tener «El Defensor de los Labradores» y los que tienen mejor pasar pueden suscribirse a «El Castellano».

En estos tristes tiempos no deben de dejar tener un BUEN periódico.

De Riga informan acerca de la guerra de Moscú a los campesinos del Cáucaso. El 24 de enero se publicó un Decreto sometiendo el territorio del Cáucaso al control de una Comisión Especial con facultades extraordinarias para imponer prestación personal forzosa y deportar campesinos insumisos castigándolos incluso con la pena de muerte. El Decreto ordena proceder sin contemplación. El territorio afectado tenía en 1930 más de 9.000.000 de habitantes.

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

2.ª EDICION)-(PRECIO 2 PTAS.

(correo certificado, 2,40)

Pedidos al autor y Librerías LA HORRA

Esta obrita ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

1 SOLO PRODUCTO

2 PRESENTACIONES

CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable

GRANULADO en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable

Pedid informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

Actualidad agrícola Un error de importancia

Alguna de las frecuentes, violentas y perniciosas invasiones de fincas en las regiones andaluza, extremeña y manchega, que son en las que se refleja con mayores intensidad y extensión la anarquía reinante en los campos, va a traducirse en la ocupación permanente de los predios por los invasores.

A estas ocupaciones habrá que agregar las que vayan legalizando, según sus métodos, el Instituto de Reforma Agraria. No queremos suponer ninguna clase de fracasos, posibles por lo que se refiere a asentamientos y a las mismas ocupaciones sancionadas oficialmente.

Por un somero examen de las tierras que hayan de correr esa suerte, tendremos que convenir que la inmensa mayoría son de secano. Las fincas ocupadas, dedicadas, hasta ahora a pastos, y, en lo sucesivo, a cultivos agrícolas, con daños graves para la riqueza pecuaria, —daños acrecentados desmesuradamente en poco tiempo, hasta el límite de haber quebrantado la ganadería en bastantes comarcas en el 50 por 100 de cifras recientes— han de ser aplicadas muchas de ellas a la producción cerealista.

Es argumento de «civado pasado», para personas medio enteradas, que uno de los aspectos interesantes de nuestra producción de cereales, sobre todo en trigo, está en no rebasar los límites de nuestras necesidades nacionales. Y el problema atene consiste en producir lo que ahora se produce, con mayor intensidad y menor extensión, es decir, dedicar al cultivo tierras y zonas que pudieran dar la máxima producción, y a otros menesteres las de rendimiento cerealista precario. Este mismo año puede advertirse el congestionamiento mercantil por haber obtenido una cosecha excelente en 1932.

Las tierras ocupadas que estaban destinadas, en muchos casos muy racionalmente, a pastos, no han de obtener en lo sucesivo análoga explotación. Serán roturadas y dedicadas a cultivos cerealistas. Mientras conserven tales tierras algo de sus condiciones naturales, rendirán productos tal vez

en cantidad compensadora, pero transcurridos, cuatro o cinco de su explotación, pasarán a ser zonas esquilmadas de difícil y zozonas aprovechamiento. Esto lo prevén mucho mejor que nosotros, los diferentes cuerpos de técnicos al servicio del Instituto de Reforma Agraria.

La producción de trigos en nuestro país, en años de cosecha normal, es suficiente para las necesidades de consumo y sembrá. Si llega un año extraordinario, aunque no suele ser frecuente, quedan rebasadas las necesidades exportario a ninguna parte. Ahora se consumen seguramente como de trigos averiados por las lluvias de verano. Esos trigos hay que gasiarlos pronto por ser imposible conservarlos más allá de los principios de primavera. Pero este trastocamiento en su destino, perjudica el consumo de los granos propios de pensos y desnaturaliza el mercado en los de su especie. Está patente la prueba.

Se puede llegar, por lo tanto, a la conclusión de que en España no es conveniente incrementar la cifra actual media de producción de trigos. Si las roturaciones de las tierras ocupadas, o entregadas a los asentados, que antes estaban dedicadas a pastos, van a producir más cereales, puede ocurrir que sus cultivadores realicen el mal muchos labradores, y aquellos se sientan defraudados. Lo advertimos con el mejor de los propósitos y muy lejos de toda enemiga sectaria.

La racionalización de los cultivos como el mundo sabe, hay que hacerla según las experiencias adquiridas. Ese debe ser uno de los fines de la «economía dirigida» que tiene que ser mucho más que destruir la ganadería de una finca y transformar ésta en cultivos de rápido rendimiento.

Si la técnica no tuviese otros fines que el de sacar a obreros sin trabajo, entregados tierras para que las cultiven a su arbitrio, poco temiendo que transcurra para patentizar que ello constituiría un error de importancia.

JUAN DEL AGRO,

VIGORICE UD. SUS CULTIVOS con Nitrato de Cal IG 15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

STICKSTOFF-SYNDIKAT

EL NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco De vents en las principales casas de abonos.

Los mercados

Burgos 11

MERCADO DE GRANOS

El mercado de La Liana se ha visto concurridísimo en granos de pienso no así de trigo, que hubo pocas entradas.

Rigieron los siguientes precios:

Trigo blanco y seco a precio de tasa (46 pesetas 100 kilos)

Idem corriente a 71 y 72.

Cebada para la siembra, a 42.

Idem de pienso a 38 y 40.

Yeros a 58 y 60.

Avena, 27 y 28.

Troncos, a 56;

Mueas, a 50.

Algarrobas, a 60.

Española, a 42.

Garbanzos para la siembra a 230 y 240.

MERCADO DE ABASTOS

Queso duro, a 4'50 y 5'00 pesetas kilo.

Idem blando, a 1'75.

Huevos, a 2'40 y 2'50 docena.

Pollos, de 8 a 12 par.

Gallinas, de 12 a 16 pesetas par.

Pichones, a 2'50 par.

Ceños, a 6 uno.

Conejos caseros, de 5'00 a 6,00 uno.

Conejos monteses, a 5'50.

Liebres, a 5 una.

Perdices, a 2'50 idem.

Patata encarnada, a 2'00 arroba.

Id, blanca, a 1'50.

Manzana reineta, a 0'80 kilo.

MERCADO DE GANADO

El mercado de cerdos de hoy, ha sido el más importante de la temporada. Se presentaron 115 cabezas con destino al matadero, que fueron vendidos al precio de 20 y 28 pesetas arroba en vivo. Entre los muchos y buenos ejemplares, vimos uno, que pesó 818 kilos, adquirido por el industrial de esta plaza, don Robustiano Sáez.

VALLADOLID

El mercado de trigos: Con las tónicas conocidas y al parecer, invariables, continúan las ofertas entre 43 y 46,50 pesetas el quintal, según clases y procedencias.

Se hace algún ajuste en esta plaza a 46 pesetas la misma unidad.

Harinas y salvados:

Cotizan en plaza: selectas, a 62 pesetas; extras, a 59; integrales, a 57,50; salvados tercerillas, de 32 a 34; cuartas, de 20 a 23; comidillas, a 18; anchos de hoja, de 20 a 22, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos: Se ofrecen: Centeno, de 333 a 35 pesetas. Cebadas, a 26. Avenas, a 23. Algarrobas, en Medina del Campo y estaciones de su comarca, a 38. Yeros y mueas en línea de Ariza, a 32. Todo por quintal sin saco. Centeno, de 54,64 a 57,96 reales. Cebada, a 33,48. Avena, a 23. Algarrobas, a 65,72. Yeros, 56,32. Mueas, a 51,20.

PALENCIA

Rigieron estos precios: Cebada, a 32,50 reales fanega. Avena, a 23. Mueas, de 50 a 51. En los almacenes y fábricas de harinas se hicieron compras de trigo al precio de tasa en clases buenas.

El mercado de Abastos se vio concurridísimo.

Conservación de carne fresca en aceite de oliva

Del órgano del «Centro VIII-VIII» de la Argentina, reproducimos el interesante artículo siguiente:

«Muy a menudo se encuentra en las viejas colecciones, principalmente entre las del siglo XVIII, indicaciones de ideas industriales o domésticas muy ingeniosas, muchas veces olvidadas desde ese entonces.

«¿Acaso no valían? ¿O se han hecho inútiles por una u otra razón? Los cambios de las condiciones económicas han quitado a menudo todo interés a los métodos que podían haber tenido en algún momento.

«La manera de conservar las carnes frescas en aceite de oliva, preconizada por M. R., antiguo capitán de Infantería, en las Observaciones sobre la física, sobre la historia natural y las artes, obra del abate Rozet, publicada en 1771, parece tener cierto valor positivo.

«El aceite —dice el autor— conserva los cuerpos como en un baño, y por que este fluido espeso impide de los contactos con el aire exterior... que es el que ocasiona la putrefacción.

«Por otra parte, Mr. Rozet estaba buscando desde hacía muchos años los medios de evitar el escorbuto en las tripulaciones, tan frecuentemente dezmadas, con lo que «arruinaba al Estado provocando una despoblación gradual».

«¿A qué se debe el escorbuto? Hay dos causas principales, dice Mr. Rozet: las condiciones en que viven los marineros, la poca higiene de los entornos, su «mal aire», su ventilación, la carencia de carnes frescas, el abuso de las carnes saladas, cosa inevitable. Un medio que permitiera conservar a la carne su frescura, sería más que valioso y el antiguo capitán a que aludimos más arriba, lo pidió al aceite de oliva, observando juiciosamente que el procedimiento, si es que existe, tendría tanto valor lo mismo sobre la tierra que en el mar.

Y aplicando el principio enunciado, Mr. Rozet toma seis libras de carne de un novillo bien desmenuado, todavía caliente; las divide en tres partes iguales que introduce, respectivamente, en una vasija porcelanada llena de aceite de oliva, en un vaso de terracota y en un frasco de cristal.

«El primer recipiente después de haber estado en un rincón fresco, pero sin humedad, es abierto después de un mes de calores extraordinarios; la carne que se retiró se halla fresca y bien colorada, fué lavada y sometida a cocimiento, tenía el mismo olor y sabor que si hubiera sido recién sacada del mismo animal muerto. Por su parte el aceite se hallaba en condiciones excelentes.

«El segundo recipiente, guardándolo en las mismas condiciones, quebróse al décimo quinto día; pero la carne que contenía dentro, estaba completamente intacta».

«El tercero fue embarcado a bordo de una nave que hacía la trata de negros y fué abierto cuando partía de las costas de Guinea, rumbo a las Antillas, después de cincuenta días de navegación el contenido se hallaba en excelentes condiciones y el aceite estaba bueno como el primer día, sirviendo para preparar ensaladas de legumbres.

«La experiencia demuestra, pues, que la carne se conserva fresca cuando se sumerge en aceite durante un periodo que no exceda de cuarenta días. El autor no ha tratado de ver cual es el límite de conservación. Lo único que hizo fué observar que había de servir de carne fresca, tomada de un animal bien desmenuado y sumergida inmediatamente en el aceite para reducir al mínimo la exposición al aire. Además, hay que utilizar un buen aceite de oliva sin mezcla alguna».

El malestar de los pueblos no puede llegar a más.

Raro es el pueblo donde no han existido o existen perturbaciones.

La mayor parte de estas perturbaciones ha ocurrido por no hallarse los labradores creyentes, trabajadores y honestos, debidamente unidos y organizados para formar una fortaleza dispuesta a resistir tantos embates como la granjería produce.

No será por culpa nuestra la falta de no haberse completado la unión y organización de los labradores, porque trece años hace que venimos propugnándola.

La unión y organización, bien dirigidas y fuera de los partidos, sobre todo fuera de los republicanos que en tan corto lapso de tiempo han destruido a España, constituyen la roca contra la cual se estrellarían todos los embates de las malas gentes y de esos malhadados partidos y los políticos republicanos y socialistas que, llenos de apetitos desbordados, solo aspiran a satisfacer la soberbia, la estúpida vanidad o la codicia, cuando no a vivir bien sin trabajar o a apagar el hambre.

Hasta ahora, labradores, habéis vivido en paz con vuestros criados y obreros; pero ya empieza la lucha contra vosotros, por las predicaciones de odio o de clase, por las propagandas republicanas y socialistas, por las leyes y tribunales creados. Y os veis en la situación de luchar o de sucumbir.

¿Qué medios debéis adoptar para evitar esto? Constituir vuestra unión y organización en los Sindicatos católicos, agrarios burgaleses y en la Clase social agro-pecuaria organizada.

Hacedos fuertes en la Federación de Sindicatos y en la «Clase social agro-pecuaria organizada», que tiene por bandera este periódico EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES».

(De nuestro querido colega «El Defensor de los Labradores»).

Labradores! Unión y organización son defensa

La Unión y la Familia Española

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes. Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecilicas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España: Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Sindicador en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficina: Progreso 17, 1.ª, decha

Teléfono número 15

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO Carretera de Madrid, 5 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado

NITRATO DE CHILE

EL UNICO NITRATO NATURAL

1 SOLO PRODUCTO

2 PRESENTACIONES

CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable

GRANULADO en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable

Pedid informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Llevar en la Boca siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, o tengáis carraspera o opresión de pecho; cuando os sintáis constipados.

UNA PASTILLA VALDA cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES. Niños, Adultos, Ancianos, PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre a mano PASTILLAS VALDA pero sobre todo no empleéis más que LAS VERDADERAS que son sólo las que se expenden EN CAJAS y llevan en la tapa el nombre VALDA

Los mercados

Burgos 11

MERCADO DE GRANOS

El mercado de La Liana se ha visto concurridísimo en granos de pienso no así de trigo, que hubo pocas entradas.

Rigieron los siguientes precios:

Trigo blanco y seco a precio de tasa (46 pesetas 100 kilos)

Idem corriente a 71 y 72.

Cebada para la siembra, a 42.

Idem de pienso a 38 y 40.

Yeros a 58 y 60.

Avena, 27 y 28.

Troncos, a 56;

Mueas, a 50.

Algarrobas, a 60.

Española, a 42.

Garbanzos para la siembra a 230 y 240.

MERCADO DE ABASTOS

Queso duro, a 4'50 y 5'00 pesetas kilo.

Idem blando, a 1'75.

Huevos, a 2'40 y 2'50 docena.

Pollos, de 8 a 12 par.

Gallinas, de 12 a 16 pesetas par.

Pichones, a 2'50 par.

Ceños, a 6 uno.

Conejos caseros, de 5'00 a 6,00 uno.

Conejos monteses, a 5'50.

Liebres, a 5 una.

Perdices, a 2'50 idem.

Patata encarnada, a 2'00 arroba.

Id, blanca, a 1'50.

Manzana reineta, a 0'80 kilo.

MERCADO DE GANADO

El mercado de cerdos de hoy, ha sido el más importante de la temporada. Se presentaron 115 cabezas con destino al matadero, que fueron vendidos al precio de 20 y 28 pesetas arroba en vivo. Entre los muchos y buenos ejemplares, vimos uno, que pesó 818 kilos, adquirido por el industrial de esta plaza, don Robustiano Sáez.

VALLADOLID

El mercado de trigos: Con las tónicas conocidas y al parecer, invariables, continúan las ofertas entre 43 y 46,50 pesetas el quintal, según clases y procedencias.

Se hace algún ajuste en esta plaza a 46 pesetas la misma unidad.

Harinas y salvados:

Cotizan en plaza: selectas, a 62 pesetas; extras, a 59; integrales, a 57,50; salvados tercerillas, de 32 a 34; cuartas, de 20 a 23; comidillas, a 18; anchos de hoja, de 20 a 22, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos: Se ofrecen: Centeno, de 333 a 35 pesetas. Cebadas, a 26. Avenas, a 23. Algarrobas, en Medina del Campo y estaciones de su comarca, a 38. Yeros y mueas en línea de Ariza, a 32. Todo por quintal sin saco. Centeno, de 54,64 a 57,96 reales. Cebada, a 33,48. Avena, a 23. Algarrobas, a 65,72. Yeros, 56,32. Mueas, a 51,20.

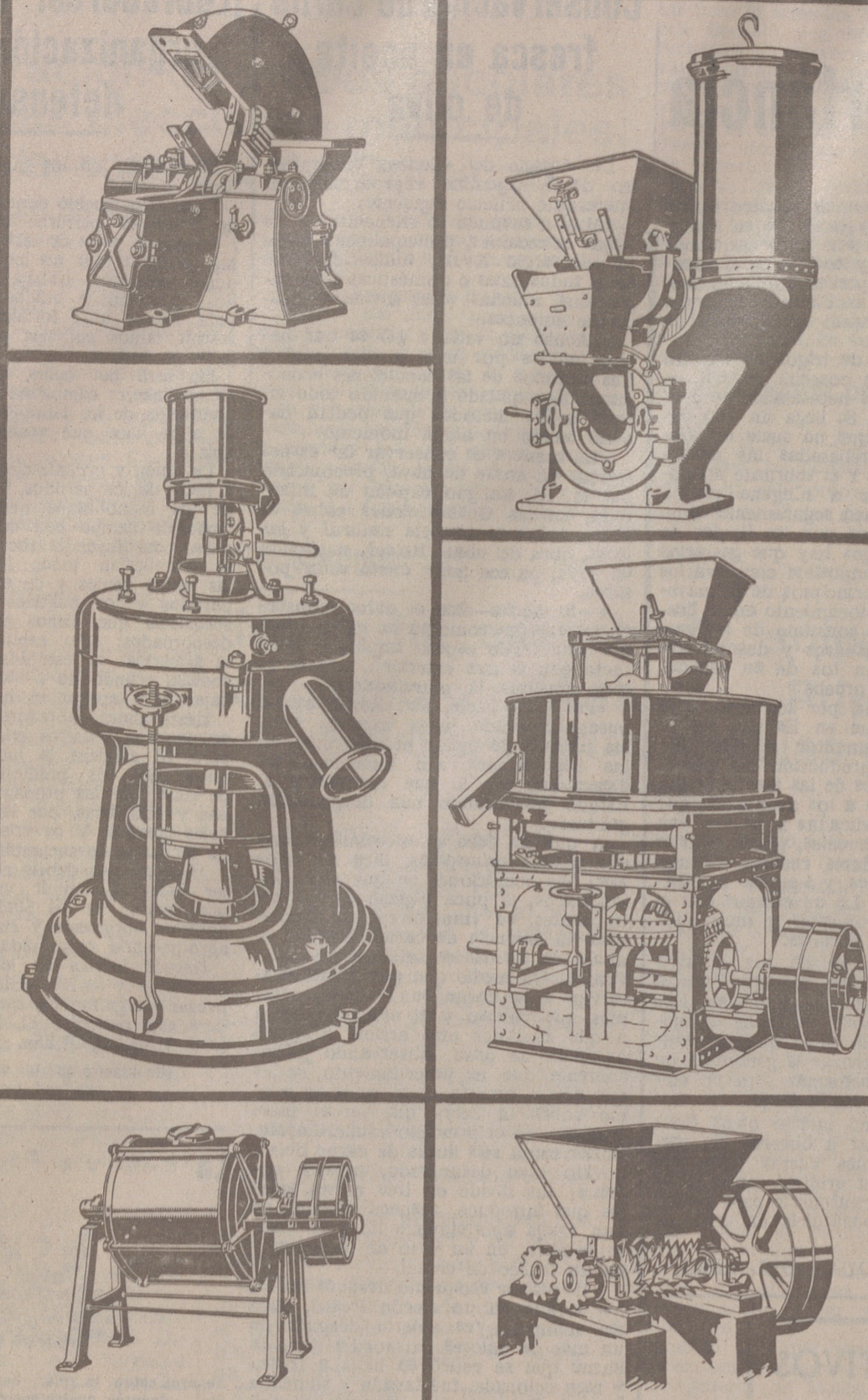
PALENCIA

Rigieron estos precios: Cebada, a 32,50 reales fanega. Avena, a 23. Mueas, de 50 a 51. En los almacenes y fábricas de harinas se hicieron compras de trigo al precio de tasa en clases buenas.

El mercado de Abastos se vio concurridísimo.

Observaciones del Instituto Provincial del día 30		
Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 69,88	Máxima a la sombra 14,8	A las siete de la mañana S
A las seis de la tarde 69,5	Mínima a la sombra 5,2	A las seis de la tarde NE
		Pluviómetro: Lluvia en milímetros 0,0

UN MOLINO PARA CADA TRABAJO



MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOGER

VÍCTOR GRUBER Y CÍA. LDA.
 Fábrica de Molinos y Trituradores.—BILBAO
 Alameda S. Mamés, 35 - Teléfono 18.509 - Apartado 450

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa

VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

¡Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0'30 pesetas
 » » 100 25'00 »
 » » 1.000 225'00 »

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.—Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas
 » » 100 15'00 »
 » » 1.000 125'00 »

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pl y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

TIRO AL BLANCO



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse.

Los pedidos al autor, Marín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Casa Munguía Plaza Mayor 42 y Laín Calvo, 9
 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.

SECCION DE CALZADOS «SEGARRA»

Representante en Burgos: **Luciano Uríbarri** - Tinte 10.

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRACETADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- Y RAYADOS DE TODAS CLASES -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones
 PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Laín-Calvo, 12.—BURGOS



Trajes de paño, confección fina, de 50, 60, 70, 80, 100 y 125 ptas.

Zapatos todos los números, a 18 pesetas.—Charol, a 19'50.—Cosido todo.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
 PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES. EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
 Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxay), Oviedo: (La Montoria, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tráfala)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
 Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Oficinas LOS PRADOS 2 **Servicio agronómico**

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras
 BILBAO: Gran Vía, 1 Abonos para todos los cultivos y adecuados
 MADRID: Villanueva, 11 dos a todos los terrenos
 OVIEDO: Mendizábal, 2

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

FENELON «Aventuras de Telémaco», tomos I y II (números 1245/48)	pesetas 3'60
CHATEAUBRIAND «Atala», «René» y «El último Abencerraje» (números 1249/50)	pesetas 1'20
LOPE DE VEGA «Sembrar en buena tierra» (números 1251/52)	pesetas 1'20
VICTOR HUGO «Los trabajadores del mar» (números 1255/56)	pesetas 3'60

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
 SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
 HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Se vende papel para envolver